

Exige la Normal Veracruzana auditoría sobre 2 mil 650 millones destinados a capacitación.

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 30/05/2018

Compartimos Comunicado de Prensa que envían a nuestra Redacción.



BOLETÍN DE PRENSA

Xalapa Veracruz a miércoles 30 de mayo de 2018

La Benemérita Escuela Normal Veracruzana a través de su R. Junta Académica, y después de analizar y debatir profundamente la pretensión de imponer planes de estudio inacabados ha determinado:

Aplazar la aplicación de los planes y programas de estudio 2018 para la Educación Normal.

Lo anterior bajo las siguientes consideraciones:

1. El diseño curricular está aún en proceso, en el último año cada 3 ó 4 meses se presenta una nueva malla curricular, ¿qué garantiza que la del pasado abril sea la última versión?, además sólo se ha planteado el compromiso de construir los programas del primer semestre y para 2019, el resto de los programas.
2. Existe un peso excesivo del inglés en la formación docente. La pretensión de formarlos bilingües para impartir dicha asignatura en las escuelas de educación básica, está en contradicción con documentos del *Nuevo Modelo* que asignan esa tarea para profesores especialistas. Ninguna Institución de Educación Superior que ofrece licenciaturas en educación u otras afines exigen el nivel de dominio de un segundo idioma.
3. Se descuida la formación integral al dejar de lado el arte, la educación física, la formación histórica, filosófica y social. Incluso inexplicablemente se suprime la formación para enseñar a leer y escribir, un reto enorme de todo docente.
4. La publicación de las convocatorias de ingreso para el ciclo escolar 2018-2019 se emitieron en diversas escuelas normales del país con base en las mallas curriculares vigentes. Por lo que un nuevo plan de estudios diferente puede generar un problema jurídico.
5. La transformación de las escuelas normales no se reduce a propuestas curriculares. Otros aspectos son olvidados o aunque se mencionan, son desatendidos, tales como: financiamiento, autonomía de gestión, estructura orgánica y desarrollo académico. Requerimos de presupuesto y condiciones que garanticen decorosamente el desarrollo de nuestras funciones sustantivas.

Exigimos una auditoria que clarifique dónde quedaron los 2 mil 650 millones de pesos supuestamente invertidos en capacitación y mejoramiento de las escuelas. Y para la implementación coherente de planes de estudios de las escuelas normales; el desarrollo de un proceso de trabajo ampliamente colegiado, público, con auténtica participación de la comunidad académica de las escuelas normales, las voces de expertos y, de los interesados en la formación docente.

Fecha de creación
2018/05/30